

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

OTROS ANUNCIOS Y AVISOS LEGALES

10088 VALLES 11 S.A.
(EN LIQUIDACIÓN)

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 14 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles se hace público que la Junta General Extraordinaria de la sociedad celebrada el pasado 27 de julio de dos mil quince, acordó por unanimidad, la transformación de la misma en sociedad de responsabilidad limitada, aprobándose asimismo el Balance de transformación y los nuevos Estatutos sociales. Por tanto, en lo sucesivo la sociedad girará con la denominación "Valles 11, S.L., en liquidación"

Igualmente, en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 319 y 334 del texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, se hace público que en la misma Junta se acordó por unanimidad reducir el capital social en la cifra de 12.978 euros, para amortizar 180 acciones que actualmente están en autocartera. El capital social queda establecido en la cantidad de 419.622 €, representado por 5.820 acciones, de 72,10 € cada una, numeradas correlativamente del 1 al 5.820.

Como resultado de lo anterior, se acordó también modificar el artículo 5.º de los Estatutos sociales cuya nueva redacción será la siguiente:

"Artículo 5.º.-Capital social.- El capital social será de 419.622 euros, dividido en 5.820 participaciones de 72,10 euros de valor nominal cada una de ellas, numeradas de manera correlativa con los números 1 a 5.820. Dicho capital se halla totalmente suscrito y desembolsado mediante aportaciones dinerarias realizadas por los socios fundadores a título de propiedad."

Todo ello se hace público a los efectos de que los acreedores de la sociedad puedan formular su derecho de oposición en los términos previstos en los artículos 334 y 336 del texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital.

Barcelona, 2 de septiembre de 2015.- Liquidador único.

ID: A150045431-1